CORPORACION DIGNIFICAR
Nit 900.762.346-7
calle 45f 70A 82
Tel: (57) 3183659125
Medellín - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 2955

Proveedor	Natalia Garcia Uribe		
Nit	1.039.624.962-1	**Teléfono**	(604) 3147790352 - Ext. 000
Dirección	Vereda el potrero	**Ciudad**	Liborina - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-04-30	2024-04-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Bodega
1	Prestador de servicios ABRIL OCC	1.00	3,571,000.00	3,571,000.00	

Valor en Letras:
Tres millones quinientos setenta y un mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2024-04-30 por $ 3,571,000.00

Total Bruto	3,571,000.00
Total a Pagar	3,571,000.00

Observaciones:
Prestador de servicios ABRIL, 0517 Occidente

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764056431638 aprobado en 20230920 prefijo DSE desde el nùmero 1 al 500000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 774b32974730aea45b8980a554b1801a3f2ce5fbd2f17b43411402cb23b077fad0b5db3368956e812ef5d1aa73db399f

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Cuenta de Cobro (1)

CORPORACION DIGNIFICAR
Nit: 900.762.346-7

Debe a:

Nombre: Natalia Garcia Uribe
Fecha: 30/04/2024
Identificación: CC. 1039624962
Dirección: Vereda el potrero

Por concepto de: Prestación de servicios correspondientes al mes de Abril, como Coordinadora Pedagógica, servicio Educación Inicial Rural [EIR]
Valor: 3’571.000

Certificado para retenciones 2024

Yo, Natalia Garcia Uribe , certifico que:
Manifiesto bajo gravedad de Juramento, conforme a los Art 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023,que no me tomaré costos y deducciones de dicha renta; por lo tanto aplicar Tabla del ART 383 ET parágrafo 2; es decir aplicar tabla de retención para asalariados. Pagos superiores a 95UVT

Declaro bajo la gravedad de juramentos que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera, que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Firma

Nombre Natalia Garcia Uribe
Identificación: CC. 1039624962

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14809491280

(415)7707212489984(8020) 000001480949128 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 9 6 2 4 9 6 2	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 9 6 2 4 9 6 2	2 0 1 4 0 2 1 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Liborina 4 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	URIBE	NATALIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Liborina 4 1 1

41. Dirección principal: VDA El Potrero

42. Correo electrónico: nattgarciia006@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 7 9 0 3 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 9	2 0 2 2 0 1 2 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2022 - 01 - 28 / 17 : 56: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA URIBE NATALIA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO